

Revista de Historia

TEMPUS

de la Facultad de Filosofía y Letras



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Revista de **Historia**

TEMPUS

de la Facultad de Filosofía y Letras

2



U. N. A. M.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
PUBLICACIONES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

TEMPUS

Director:

Roberto Moreno de los Arcos

Consejo editorial:

Dr. Miguel León-Portilla

Dr. Edmundo O'Gorman

Dr. Antonio Rubial

Mtra. Josefina McGregor

Coordinación editorial:

Eugenio Aguirre

Secretario de redacción:

Juan Domingo Vidargas

Diseño de cubierta:

Marco Antonio Belmar

Diseño y edición electrónica:

Glypho, Taller de Gráfica, s.c.

INDICE

Arturo Gómez: Campeche en la conquista y colonización del mundo maya 7

Maricela Ayala: Popol Vuh. Actualización de nuestros conocimientos 35

ARTICULOS Y ENSAYOS

Moisés Guzmán Pérez: Arquitectos, patrones y obras materiales en Valladolid de Michoacán. Siglos XVI-XVII 55

Ernesto de la Torre Villar: El bibliógrafo José Mariano Beristáin y Souza (1756-1817)..... 83

Marcela Suárez: Clavijero en la filosofía de la historia 115

Guadalupe Curiel: La historia de Texas en la bibliografía mexicana 131

TESTIMONIOS Y DOCUMENTOS

Roberto Moreno: El arzobispo Núñez de Haro contra el virrey Revillagigedo II 145

ARQUITECTOS, PATRONES Y OBRAS MATERIALES EN VALLADOLID DE MICHOACÁN. SIGLOS XVI-XVII

Moisés Guzmán Pérez

Este trabajo finca su interés sobre la problemática que representa la edificación material de una ciudad, y para ello, consideramos tres factores fundamentales que se complementan unos con otros, y que están presentes en ese proceso de construcción material de la ciudad dieciochesca: el patronazgo, representado por el Ayuntamiento, el Cabildo Catedral y los particulares quienes aportan los dineros para hacer obra; los alarifes y maestros de arquitectura, quienes con su labor magistral y apoyados con el trabajo de canteros, herreros, carpinteros y otros artesanos, así como de la fuerza de trabajo indígena, contribuyeron a crearle un rostro a la ciudad, una fisonomía arquitectónica que aún perdura en nuestros días; y por último, la obra material, misma que quedó plasmada en conventos, parroquias, catedral, colegios, edificios de gobierno, plazas, calles y casas particulares; en algunas de las cuales todavía se pueden apreciar rasgos de su antiguo esplendor.

Ahora es necesario plantearnos la pregunta fundamental: ¿a partir de cuándo podemos considerar a Valladolid como una ciudad? Si bien la cédula de fundación de la Nueva Ciudad de Mechoacán dada por el virrey Antonio de Mendoza el 23 de abril de 1541, avalaba jurídicamente el origen de la ciudad señalando la traza urbana, así como la arquitectura civil en su doble carácter de pública y privada; y luego, el traslado de la sede episcopal de Pátzcuaro a Valladolid hacia 1580 terminó por confirmar la supremacía que había adquirido la nueva “cabeza de la provincia”: en realidad Valladolid no perdió su imagen de pueblo misérrimo.

Luego de realizada la traza de la ciudad por Antonio de Godoy y Juan Ponce a la manera de una “retícula regular”, para conformar el tejido urbano del nuevo asentamiento, se construyeron las primeras casas con materiales de adobe en los muros y los techos de paja. Las disposiciones virreinales hicieron a un lado las dificultades ocasionadas por

la escasez de mano de obra, y entre 1550 y 1554, la fisonomía urbana de la ciudad comenzó a cambiar con la apertura de calles y plazas, la construcción de dos monasterios (San Francisco y San Agustín), un Colegio de primeras letras (San Miguel de Guayangareo), y el caño de agua para abastecer a la población, que por la urgente necesidad fue de céspedes y barro.¹

El informe que nos proporciona el padre comisario, fray Alonso Ponce, visitante en Valladolid en 1586, dice que “las casas son de adobes, con alguna piedra y cal, los vecinos son poco más de ciento;... en aquel pueblo está la iglesia catedral y allí tiene el obispo su silla y residencia, sin ésta hay una casa de la Compañía y un Colegio; hay un convento de San Agustín y otro nuestro” (de San Francisco).²

El primer edificio que sirvió de sede provisional a la catedral de Valladolid “se construyó con materiales endebles. Sus muros y paredes eran de adobe y su techo, de tijera a dos aguas, con cubierta de tejamanil. Poseía una torre en uno de sus ángulos... era una iglesia basilical, de 3 naves y 7 tramos, separados por columnas de piedra. La nave mayor se elevaba a mayor altura que los laterales. Tenía acceso por tres partes: la puerta principal al frente y dos laterales. En su interior, la nave central estaba ocupada por el coro y el altar mayor”.³

Ya para finalizar el siglo (1598), el alférez real y alcalde ordinario de Valladolid, Tomás González de Figueroa, contrató los servicios del artífice y maestro en el arte de sacar agua, Cosme Toribio, para fabricar una cañería de cal y cantera que desembocase en la pila de la plaza principal, de donde se abastecerían los vecinos del lugar.⁴

Así pues, desde un principio, la nueva ciudad tuvo como principales atractivos, ser sede de la administración de una de las diócesis más vastas y pingües del virreinato; los centros educativos, establecidos tanto en el seno de los conventos de las órdenes regulares, como el recién trasladado Colegio de San Nicolás, que dependía del cabildo eclesiástico; y la administración civil que se consolidaba paso a paso conforme crecían los asuntos de carácter político-económico en la ciudad.

Entrado el siglo XVII, se comenzó la edificación de los templos del Carmen cuya portada lateral de estilo manierista está fechada en 1619; y La Merced, aunque esta última es la que “sigue mucho más de cerca los lineamientos manieristas al reducir su composición a

sólo la utilización de elementos estructurales, como pilastras estriadas, frontón roto, arco de medio punto y remates piramidales sin ninguna ornamentación accesoria”.⁵ El 21 de octubre de 1621 el arquitecto Francisco de Chavida junto con sus hijos Andrés y Francisco, celebraron un contrato de construcción con los frailes carmelitas por medio del cual, aquéllos se comprometían a acabar con la obra de la iglesia de dicho convento que estaba ya comenzada “hasta ponerla en perfección conforme [a] arquitectura, y lo mismo la torre y claustro y otras obras”.⁶ El 15 de abril de 1626 se finiquitó el compromiso de construcción y de acuerdo al contrato, “los susodichos acabaron toda la obra de la dicha iglesia a nuestra satisfacción, y la dicha torre y otras obras de las que estaban obligados como otras que han sido convenientes y necesarias, y tan solamente les falta por hacer el claustro del dicho convento y parte de la torre y rebocado...” El costo de la edificación fue de 9 000 pesos de oro común.⁷

Los Chavida no tardaron mucho tiempo en dar fin a su compromiso, pues, de acuerdo con la descripción que nos da Francisco Arnaldo Ysassy, canónigo de la catedral vallisoletana, hacia 1642: “El convento de los frailes carmelitas es admirable, de mucho aseo. Su iglesia es muy curiosa, no muy grande pero de lindas bóvedas y muy bien labradas con muy lindo retablo de sus mártires de primoroso pincel y columnas jaspeadas; dos capillas y altares a los lados del mayor; su coro alto y cementerio muy capaz; sus claustros y dormitorios, aunque no exceden de la proporción que su recolección observa, son muy capaces y de muchas celdas, con todas las demás oficinas necesarias. Y una huerta muy grande bien cercada con una ermita en medio donde suelen retirarse algunos religiosos a sus ejercicios espirituales”.⁸

El convento de la orden de Nuestra Señora de la Merced tardó varios años en construirse; a mediados del siglo XVII se estaba cayendo y la fábrica de la iglesia apenas comenzaba a hacerse. El Colegio de la Compañía de Jesús, utilizado de manera provisional desde 1582, contaba con “quince cámaras y tiene sitio para hacer edificio y grande huerta”.⁹ No fue sino hasta el 20 de septiembre de 1629, cuando el padre rector del Colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid, Juan de Vallesillo, celebró un contrato de construcción con el arquitecto Francisco Chavida, para que se pusiera a

“obrar y fabricar en la casa del dicho Colegio y su iglesia, y fuera de ella”.¹⁰ Ysassy nos informa que por 1642 sus edificios y casas eran pobres, y aunque su iglesia era pequeña, tenía un buen retablo en el altar mayor.¹¹

Otra construcción que reflejó el manierismo fue la antigua sede del convento de Las Monjas —hoy conocido como Las Rosas—, cuyas portadas fueron inauguradas en 1646 y guarda características muy similares a La Merced. El edificio antiguo era pobre, con techo de dos aguas cubierto por teja; gracias al patronazgo del obispo fray Marcos Ramírez de Prado, a mediados de siglo ya tenía iglesia nueva con una capilla “muy curiosa de un santo cristo milagroso... tiene muy lindo coro alto y bajo con sus rejas esta iglesia, y torre nueva de cal y canto para las campanas, y fuera de el altar y capilla mayor otros cuatro colaterales”.¹²

Por esos años la casa que albergaba a los colegiales de San Nicolás se iba edificando y los espacios de vivienda, por no tener la “perfección necesaria”, exigían un pronto reparo. El Hospital Real de Señor San José era “muy pobre de adobes y poca casa”, pero ya estaban iniciadas las paredes “de un edificio muy capaz de cal y canto y buena arquitectura para ese hospital”. Las iglesias y hospitales de los barrios estaban construidos todos de adobe.¹³

Además de la realización de estas obras de tipo religioso, arquitectos como Alonso de Molina, natural de la villa de Cazorla en los reinos de Castilla, y obrero mayor de la Santa Iglesia Catedral, y maestros de cantería como Alonso Moreno Cañas, vecino de Valladolid, también se dedicaron a la arquitectura de habitación y emprendieron trabajos que tenían que ver con las necesidades materiales de la ciudad. El primero de ellos declaró en su testamento haber terminado la cañería que surtía de agua a Valladolid y labrado las casas del alférez real Tomás González de Figueroa.¹⁴ Moreno Cañas por su parte, levantó una pieza de casa en el barrio de San Juan de la propia ciudad.¹⁵ Durante los años de 1643, 1657 y 1677 el acueducto de madera, barro, cal y canto, fue objeto de varias reparaciones en las que participaron los alarifes Lorenzo de Lecumberri y Pedro Nolasco, quienes obtuvieron la concesión vía el remate público impuesto por el Ayuntamiento.¹⁶

Cuando se comienza a construir el nuevo edificio de la catedral, proyectado por el arquitecto Vicente Barroso de la Escayola, alias “El

Romano”, se inició una nueva dirección estilística en las construcciones religiosas de la ciudad. Tanto en las portadas de la Santa Iglesia Catedral como en la gran iglesia de la Compañía de Jesús, se encuentran resumidos los rasgos del manierismo, pero en un nuevo contexto: el barroco, estilo que triunfará desde entonces y que será característico en las construcciones de Valladolid, por lo menos hasta finales del siglo XVIII, en que empiezan a levantarse edificios con un nuevo estilo y cuyo ejemplo más representativo lo es la casa del licenciado Antonio Belaunzarán (actual preparatoria Melchor Ocampo).¹⁷

La prosecución de este proyecto monumental no fue nada fácil. Tuvieron que sortearse serios problemas de carácter político, económico-administrativo y técnico; debido a ello, los trabajos de construcción se pararon o retrasaron en más de una ocasión y tuvieron que transcurrir 84 años de esfuerzo compartido para que la fábrica material de la iglesia catedral quedara finalmente concluida. Además de puntualizar la actuación de Vicente Barroso de la Escayola como autor del proyecto, debemos destacar la participación de otros maestros y alarifes que también contribuyeron con sus conocimientos para darle esa forma que hoy en día podemos apreciar: Antonio de Chavira, maestro de arquitectura; Pedro Nolasco de Guedea y Chavira, maestro de arquitectura, maestro de carpintero y ensamblador; Juan de Silva y Carrillo, alarife natural de Cádiz; Lucas Durán, oficial de arquitectura, y Joseph de Medina, maestro de arquitectura, oriundo de Puebla de los Ángeles, “quien dirigió los trabajos de las torres y las portadas, con nuevos diseños congruentes con el estilo barroco de la época”.¹⁸

En las postrimerías del siglo XVII, la casa, accesorias y solares donde el obispo Juan de Ortega y Montañez había dispuesto la construcción de su palacio episcopal, prefirió donarla al Hospital Real de Señor San José, y los religiosos de San Juan de Dios tomaron posesión del establecimiento hacia 1704. Valladolid se presentaba entonces como “un proyecto grandioso, la mitad aún permanecía sobre el papel y la otra parte en proceso de construcción en cantera. La población ascendía a 2 119 personas que se abrigaban en 220 casas de piedra. Seis templos, de los cuales cuatro aún no terminados, El Carmen, San Francisco Xavier, Las Rosas, La Merced y La Cruz, se construyeron frente a plazas menores. La Catedral al centro de la

población llevaba cuarenta años de su proyecto constructivo, se encontraba terminado el interior pero le faltaban las cinco portadas y las dos torres. San Francisco y San Agustín eran las únicas construcciones concluidas”.¹⁹

El siglo XVIII representa para la ciudad de Valladolid su siglo áureo, tanto desde el punto de vista material como del económico, social y cultural, singularizado por el crecimiento demográfico, la edificación de construcciones tanto civiles como religiosas, el surgimiento de una oligarquía patrocinadora de empresas comerciales y el constante impulso a la cultura por parte de activos y talentosos prelados, desde Juan José de Escalona y Calatayud (1729-1737), hasta fray Antonio de San Miguel (1784-1804).

Sin embargo, la ciudad enfrentó desde los comienzos una doble problemática: por un lado, el caudal insuficiente para la creciente población, y por otro, la escasez de recursos para dar cabida a un nuevo proyecto hidráulico. Es por ello que en 1705 el obispo Manuel Escalante Colombres y Mendoza otorgó parte de su capital, para empezar la gran arquería y conducto de agua de la ciudad. Cada mes el obispo franqueaba 1 000 pesos para cubrir los gastos de los operarios y de los materiales de construcción. El 10 de mayo de aquel año, el cabildo decidió celebrar la dedicación de la catedral sin haberse concluido el edificio, y tres años después, en 1708, se inició la fábrica del santuario de Guadalupe.²⁰

Empero, en ninguna época de la historia colonial novohispana la iglesia vallisoletana tuvo un papel tan protagónico como en el siglo dieciocho; precisamente es a partir de la administración episcopal de Juan José de Escalona y Calatayud, “de gloriosa memoria”, cuando comienza a consolidarse el proyecto diocesano en cuanto al paisaje urbano de la ciudad; la participación de la catedral como promotora de obras y como proyecto histórico-social se hace más perceptible en este periodo; en ese proyecto se incluyen los arquitectos y artesanos a los cuales va articulando con base en las obras que les tiene solicitadas.

La contratación de alarifes y maestros de arquitectura por parte de instituciones civiles y eclesiásticas de Valladolid para el arreglo y edificación de casas, conventos, hospitales y otras obras suntuosas, se hizo patente durante aquel siglo ilustrado. La falta de personas entendidas en el negocio de la construcción obligó a los dueños del

capital a echar mano de los pocos que vivían en la ciudad y que se preciaban de ser reconocidos en el noble arte de la arquitectura.

No todos los arquitectos que localizamos en esta centuria haciendo obra fueron originarios de Valladolid; algunos eran de origen español y estaban avecindados en las ciudades de México, Puebla, Guadalajara y Querétaro, lugares a donde recurrían los procuradores y superintendentes de las instituciones vallisoletanas para solicitar sus servicios. Así tenemos por ejemplo que Joseph de Medina, maestro mayor de arquitectura, estaba avecindado en la ciudad de Puebla y en 1741 fue contratado por el cabildo de Valladolid para hacer las torres y portadas de la catedral de ese lugar. Asimismo Francisco Gudiño, maestro de arquitectura, oriundo de Guadalajara, fue contratado en 1773 por la ciudad de Valladolid para construir el edificio destinado para alhóndiga.²¹

Otros alarifes, aunque españoles, tenían su residencia en Valladolid, y en esta ciudad fueron contratados por medio de escritura y ante notario público. A Nicolás López Quijano, originario de Cádiz, el Ayuntamiento le hizo el encargo de la construcción de las alcantarillas y caños que surtían de agua al vecindario y conventos del lugar en marzo de 1731; mientras que a Joseph Servín, el bachiller Fernando Xavier Alegría, por encargo del obispo Escalona y Calatayud, le encomendó la construcción de la calzada de Guadalupe en noviembre del mismo año.²²

Lo que merece especial atención es la presencia activa de alarifes y maestros de arquitectura pertenecientes a los estratos sociales más bajos de la comunidad, como son: Lucas Durán, oficial de arquitectura, de calidad indio, quien participó en los trabajos de construcción de la catedral de Valladolid hacia 1715;²³ Ascencio de Anaya, maestro de arquitectura, mulato, miembro de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Pardos, hizo algunos arreglos a las casas reales de Valladolid;²⁴ Diego Durán, maestro de arquitectura, mulato, participó en la reparación y construcción de varios edificios públicos y religiosos como el acueducto, el Real Hospital de Señor San José, el mesón de San Juan de Dios, el Provisorato y en algunas casas y accesorias ubicadas en la calle real;²⁵ Francisco Xavier Cortés, maestro cañero, mestizo, reparó las cañerías de Valladolid en 1777;²⁶ Thomas de Huerta, maestro alarife, mulato, diputado de la cofradía de Nuestra Señora del

Rosario de Pardos, quien además de haber participado en los trabajos de construcción del convento de San Diego y real factoría del tabaco, fue el principal artífice del Colegio de la Compañía de Jesús y del Seminario Tridentino de San Pedro.²⁷

De acuerdo con la reforma a las Ordenanzas de albañilería propuestas por los maestros Miguel Custodio Durán, Lorenzo Rodríguez y otros artistas el 26 de abril de 1746 ante el cabildo de la ciudad de México, todo aquel que quisiera ejercer el oficio de arquitecto estaba obligado a examinarse. En la Ordenanza 17 se estipulaba que “las personas de todas las ciudades, villas y lugares que pretendieran usar de dicho arte hayan de ser obligadas a ocurrir a los veedores de dicho arte a esta ciudad para que, cumpliendo con el tenor de ciertas ordenanzas, hayan de examinarse con las circunstancias en ellas prevenidas...”²⁸

De ser así, es de creer que estos arquitectos tuvieron que desplazarse a la ciudad de México para ser examinados por los dos veedores que tenía el gremio de arquitectos de aquella capital, pero como en noviembre de 1749 el fiscal de su Majestad, Juan de Andaluz, hizo algunas aclaraciones y correcciones a las citadas ordenanzas, diciendo que “no sería consecuente obligación de que los oficiales de otras ciudades y villas hubiesen de ocurrir para su examen a esta capital y esto sólo deberá entenderse con los oficiales que voluntariamente quisieran examinarse en esta ciudad o con aquéllos en cuyos lugares no hubiere maestros ni veedores del arte que puedan examinarlos”,²⁹ también existe la posibilidad de que varios de los arquitectos que hemos mencionado, no hayan salido jamás de Valladolid con ese motivo, y que ahí mismo algún maestro de arquitectura les hubiera otorgado el grado correspondiente.

La aplicación de las ordenanzas no fue siempre exacta y hubo muchos casos de incumplimiento, situación que podemos ejemplificar con alarifes como Diego Durán, Thomas de Huerta y Ascencio de Anaya. Desde que en el siglo XVIII se comenzó a tomar conciencia de que el quehacer arquitectónico implicaba una connotación de arte y de que para poder desempeñarlo era indispensable estar capacitado técnicamente, se puso mucho cuidado en que los interesados en aprender el oficio demostraran su “limpieza de sangre y honorabilidad de costumbres”. Ni las Ordenanzas de 1746 en su inciso 19, ni

las modificaciones hechas por el fiscal Andaluz sobre el mismo punto, permitían que un negro, mulato, lobo, o de otra calidad social fuera examinado, ni mucho menos que llegara a ostentar el título de “maestro de arquitectura”; sólo los españoles, indios, mestizos y castizos podían ejercer el oficio, pero no las “personas de color quebrado”.³⁰

Entonces, ¿cómo se explica que Durán, Huerta y Anaya, de calidad mulatos, hayan obtenido el título de arquitecto, y que en Valladolid se les identificara y reconociera como “maestro de arquitectura”? Esto viene a demostrar que las restricciones impuestas en las ordenanzas a cierto tipo de personas, no existían de manera total, y reafirma lo expuesto por González Angulo en el sentido de que “la segregación étnica... nunca fue completa; al contrario, fue parcial y flexible, se otorgaba, se quitaba y se tornaba a dar o simplemente se reducía de acuerdo a los intereses de la administración colonial. Nunca adoptó la forma rígida que los artesanos españoles buscaron imponer”.³¹

Los nombres de estos artífices aparecen repetidas veces en los escritos de la época, haciendo construcciones, reconocimientos y avalúos de obras materiales de todo tipo, tanto civiles como religiosas, como una prueba fehaciente de que con su modesta labor, y quizá sin proponérselo, contribuyeron a la edificación de una ciudad dieciochesca de la que todavía podemos apreciar algunos rasgos de su viejo esplendor.

Sin embargo, cabe aclarar, los arquitectos de provincia así como los oriundos y vecindados en Valladolid, no lo construyeron todo por sí solos; sin el esfuerzo de los diferentes grupos sociales y políticos imperantes en la época su trabajo no hubiera sido posible. Se necesitó del empleo de albañiles, medias cucharas y peones de los alrededores; de los arrieros que transportaban los materiales de construcción, de maestros herreros, pintores y carpinteros; de la anuencia de obispos y virreyes para hacer obra y del permiso de los cabildos civil y eclesiástico para emprenderla; también fue importante la participación de ricos comerciantes vallisoletanos que gracias a su mecenazgo ayudaron a solventar los gastos de edificación. Sólo así podemos comprender la obra de los arquitectos realizada en la levítica ciudad, como una “síntesis indisoluble entre el hombre, el espacio físico y el gobierno, en un tiempo histórico”.³²

Los juzgados eclesiásticos, así como también algunas otras corporaciones religiosas funcionaron en aquella centuria como verdaderas instituciones de crédito. Otorgaban préstamos a depósito irregular cobrando réditos del 5% anual, exigiendo la hipoteca de alguna propiedad para garantizar el pago. El plazo que daba la Iglesia para que los particulares saldaran las deudas contraídas oscilaba entre tres, cinco, siete y nueve años, aunque en algunos casos dichas deudas se prolongaron más de lo debido mediante la formulación de nuevos contratos conocidos como “prorrogación de depósito”.³³

En cuanto al cabildo civil, para emprender proyectos de construcción como calzadas, puentes, cañerías y edificios de gobierno, echaba mano casi siempre de los fondos existentes en el ramo de propios y arbitrios que administraba un procurador designado por el mismo Ayuntamiento. Por lo que pudimos apreciar en los documentos revisados en el Archivo Municipal de Morelia, el Ayuntamiento no patrocinó muchas obras públicas al principiar el siglo XVIII, más que nada por la falta de fondos (propios y arbitrios); la mayor parte de la información relacionada con este punto se refiere a la compostura de la cañería de la ciudad, problema que estuvo presente a todo lo largo del periodo colonial.

No obstante, durante las primeras 4 ó 5 décadas del siglo que tratamos, el cabildo empleó la política de donar solares a las personas que lo solicitaran, para que por su propia iniciativa construyeran sus casas. Cuando el cabildo mercenaba un solar a un particular, ponía como condición “labrar dentro de un año el solar, so la pena de que se daría por descomienzo para mercenarlo a otros”. Generalmente las medidas del predio eran de 20 a 25 varas de frente con el correspondiente de fondo.³⁴

Además, el Ayuntamiento era la institución que regulaba de alguna manera las formas y modos de construcción de casas habitación, y sancionaba a todo aquel arquitecto que no acatará sus disposiciones. El 23 de enero de 1777 el cabildo de la ciudad tuvo por acuerdo que los vecinos de Valladolid que quisieran construir sus casas, no echaran balcones volados bajos “sino de altura, de más de dos varas, bajo la multa que se les ha impuesto a los maestros de arquitectura que en ellos entendieren”.³⁵

Las dignidades eclesiásticas, obispos por ejemplo, a título personal, franquearon grandes sumas de dinero para invertir las en la construcción de obras materiales que redundaban en bien de la sociedad. Escalona y Calatayud echó mano de sus rentas para concluir el nuevo convento de las religiosas de Santa Catalina de Sena, el palacio episcopal, el templo de Nuestra Señora de los Urdiales, la calzada que lo comunicaría con la ciudad, la capilla de San José y una casa de ejercicios espirituales, ubicada en el costado norte del Santuario de Guadalupe.³⁶

El obispo Francisco Pablo Mathos Coronado compró en la suma de 6 000 pesos el antiguo convento de las monjas catarinas, para fundar ahí el Colegio de Santa Rosa María;³⁷ en 1747, el nuevo prelado Martín de Elizacochea, donó al prior del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe una “casa contigua a él para fundar convento de su orden”;³⁸ finalmente con el obispo ilustrado, fray Antonio de San Miguel, en el último cuarto de siglo, se rehabilitaron los caminos que conectaban con Valladolid, se empedraron varias de sus calles, se enlosaron calzadas, como la de Guadalupe; se arreglaron cañerías y se rehizo el acueducto. Todo el dinero invertido en estas obras lo franqueó San Miguel de su propio peculio.³⁹

Vale decir que algunos particulares, desde comerciantes ricos de noble linaje, hasta individuos de posición medianamente acomodada, contribuyeron con su dinero para emplearlo en mejoras materiales para la ciudad, sin gravar para nada los propios que empleaba el Ayuntamiento para el mismo objeto. En marzo de 1744 Pedro Regalado Ortiz de Zárate, capitán de la compañía de mestizos que se había formado en la ciudad, costó la construcción de una pileta en el barrio de capuchinas; un mes más tarde, Celio Suárez Grimaldo pagó el arreglo de la calle que conectaba con la cerca del convento de San Agustín, y se ofreció a hacer una “pileta común” inmediata a dicha cerca.⁴⁰

En septiembre de 1782, Juan Moche solicitó permiso para empedrar la calle que comprendía las fuentes de sus casas, así como la del doctor Cuesta y Río, ya que en dicha calle se localizaban las oficinas de la real aduana y correo, “y por su mala situación se represan las aguas, se hacen lodazales y se incomodan los habitantes”. El cabildo accedió a la petición y comisionó al regidor José de Pagola

para que acordara con los señores Moche y Cuesta, el modo más conveniente de hacer el empedrado.⁴¹

El primer problema que enfrentó la ciudad de Valladolid de cara al siglo XVIII, fue el del abastecimiento de agua para la población, ya que ésta se había incrementado considerablemente: de los cerca de 200 vecinos españoles, “muchos pobres”, “gente vaga”, y la “cantidad de negros y más mulatos y mestizos” que tenía Valladolid a mediados del siglo XVII, y que no debieron sobrepasar las 1 000 almas; para 1743, estaba “muy poblada”, a pesar de las epidemias de matlazáhuatl que ocasionaron un descenso notable de la población en toda la provincia. Para esas fechas, según el cosmógrafo de Nueva España, José Antonio Villaseñor y Sánchez, Valladolid estaba habitada por cerca “de cuatro a cinco mil familias, así de españoles como de mestizos y mulatos”. Es por ello que el suministro del agua resultaba una necesidad vital.⁴²

A pesar de los intentos del obispo Escalante Colombres por remediar aquel padecimiento cotidiano, destinando gruesas cantidades de dinero de su particular caudal, no se logró de momento subsanar esa dificultad. Si bien por los años de 1728-1730 se concluyó la primera arquería del nuevo acueducto de Valladolid, con una cañería subterránea dentro de su perímetro urbano, fue necesario que el Ayuntamiento contratara al maestro de arquitectura Nicolás López Quijano, natural de la ciudad de Cádiz, de los reinos de Castilla, España, y vecino entonces en Valladolid, para que se encargara de la construcción de alcantarillas, caños y pilas públicas, tratando de satisfacer con ello, las necesidades de la gente de los barrios circundantes al centro de la ciudad.⁴³

Empero, como no siempre el Ayuntamiento disponía de fondos para emprender obras de tal magnitud, solía, en ocasiones, pedir a los propios beneficiados del líquido una cooperación económica. En octubre de 1742, los vecinos que tenían una merced de agua en sus casas, dieron su respectiva aportación, y lo mismo hicieron los colegios de la Compañía de Jesús y Real de San Nicolás, pues era una necesidad urgente arreglar los caños que conducían el agua al barrio de la Merced.⁴⁴

El problema del abastecimiento de agua en los edificios civiles, eclesiásticos y casas particulares, no sólo comprendía a los que estaban

alejados del acueducto que distribuía el vital líquido, sino también a los ubicados en el centro de la ciudad. El prior del convento del Carmen, fray Domingo de San José, decía a los miembros del Ayuntamiento que “la huerta del convento se haya cuasi perdida, esterilizados sus árboles, marchitas sus plantas y que los más frutos no llegan a debido complemento por carecer de agua”.

El abasto de agua no era la única dificultad que los vallisoletanos tenían que sortear; también estaba presente la mala distribución de la red hidráulica. En el mismo escrito, el prior argumentó que “por no servir a la ciudad los derrames de la pila que está frente de la casa de don Juan Barreda, pide dicho derrame para la expresada huerta y conducirla por el caño que llaman viejo”.⁴⁵

El crecimiento de la población trajo por consiguiente que el tejido urbano de la ciudad se extendiera hacia los cuatro puntos cardinales, sobre todo para la parte oriente y en sus alrededores; esto lo podemos apreciar revisando el mapa parcial de Valladolid fechado en 1751, y cuyo original se localiza en el Archivo General de la Nación en la ciudad de México.⁴⁶

A los trabajos de edificación del Santuario de Guadalupe en 1708, se agregaron los patrocinados por el obispo Escalona y Calatayud, quien comisionó al bachiller Alegría para que a su nombre contratara los servicios del maestro de arquitectura Joseph Servín, y construyera una calzada que debería quedar trazada “desde los arcos que están frente a la capilla de las Ánimas, camino real que entra a esta ciudad, hasta la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe”.⁴⁷

El 12 de noviembre de 1731 se iniciaron los trabajos y a principios de mayo del siguiente año quedaron totalmente terminados. El costo global de la obra fue de 7 000 pesos, y fueron cubiertos puntualmente por el prelado michoacano. “La entonces calzada de Guadalupe tenía seiscientos veintidós varas de largo y nueve de ancho. Además de quedar totalmente empedrada, se le colocaron pequeñas paredes laterales de una vara de ancho y pasamanos de piedra. Enrasadas en las paredes quedaron colocadas catorce capillitas, siete en cada lado, las cuales medían dos varas y tres cuartas de alto y media vara de ancho. Cada diez varas a lo largo de la calzada, había una cadena de piedra de una vara de largo”.⁴⁸

Durante la administración episcopal de Escalona y Calatayud, quedó también concluida la edificación del convento de Nuestra Señora de Cosamaloapan para indias hijas de caciques, y se avanzó en el de religiosas de Santa Catalina de Sena. Conseguido el permiso de las autoridades civiles y religiosas de Valladolid en 1733, y autorizada la fundación un año después mediante cédula real expedida por Felipe V (14-marzo-1734), se comenzó la construcción que albergaría a las madres capuchinas, la cual fue terminada en el año de 1737.⁴⁹ “El templo ...representa una de las más barrocas y ornamentadas portadas de la ciudad, estructurada con columnas de profundas estrías en ambos cuerpos y una profusa decoración vegetal y geométrica en los espacios neutros. Contrasta enormemente con la portada lateral que es sumamente sobria hasta parecer obra de otro artífice”.⁵⁰

Varios años atrás, se habían comenzado los trabajos en el convento de las monjas de Santa Catalina. El 28 de marzo de 1722 el mayordomo de esta corporación, Melchor Antonio de Ulibarri, pidió al Ayuntamiento que “de la sequía o caño del agua que entra en esta ciudad, se le conceda licencia para la que conduzca a la fábrica del convento nuevo que se trata de hacer”.⁵¹ La solicitud desde luego, fue aceptada y de inmediato el alarife encargado de la obra, Antonio Domínguez, contrató a sus trabajadores y el material necesario para ello y se puso a maestrear la construcción.

Con algunos periodos de interrupción, la fábrica material tardó más de 15 años en acabarse. En el mes de noviembre de 1737 la priora del convento sor Teresa de Santa Inés, pidió la autorización del cabildo sede vacante de Valladolid “para gastar diez mil pesos de los principales de dicho convento en la obra nueva, con lo que parece se finalizará”. Los señores capitulares accedieron a la petición, pero, para hacer del dinero una mejor distribución, nombraron superintendente de la obra al señor canónigo lector, doctor don Marcos Muñoz de Sanabria.⁵²

A principios de enero del siguiente año, las monjas catalinas ya pensaban en hacer la mudanza al nuevo convento, pero luego de la revisión que hicieron del edificio el maestrescuela, doctor Arbizu, y el canónigo, doctor Muñoz de Sanabria, y viendo que no estaba aún en perfección, suspendieron el traslado para después del mes de marzo en que se volvería a reconocer.⁵³

Por fin, el edificio quedó concluido en los últimos días de abril; la tarde del 3 de mayo de aquel año de 1738, las monjas se trasladaron a su nuevo convento donde quedarían enclaustradas de por vida. Se realizó una solemne procesión a la que asistieron los integrantes de los cabildos civil y eclesiástico, gente de la ciudad de todos los estratos sociales, y no faltaron las públicas demostraciones de júbilo, corridas de toros, carros alegóricos y comedias costumbristas y dramáticas.⁵⁴ Posteriormente, las monjas compraron unas casas que tenían contiguas al convento por la cantidad de 7 000 pesos, mismos que se pagaron con las dotes de las religiosas.⁵⁵

El estilo de construcción del templo de las monjas fue más fino y cuidadoso que el efectuado en Capuchinas, debido sobre todo a la importancia que esta hermandad tenía en el seno de la sociedad, y al lugar donde quedaría fincado el edificio: al oriente de la calle real. Como en Capuchinas, el inmueble, “presenta también columnas estriadas en ambos cuerpos, pero aquí la decoración es casi exclusivamente geométrica y el segundo cuerpo presenta nichos vacíos con obvia intención de enriquecimiento plástico”.⁵⁶

La década de los cuarenta del siglo XVIII fue en verdad difícil para los habitantes de la ciudad; escaseaba el agua y había una mala distribución de los caños y alcantarillas; el maíz no era suficiente para abastecer a la población y se ordenó traerlo de otros lugares para concentrarlo en la alhóndiga municipal; algunos vecinos ricos tuvieron que desprenderse de una parte de su fortuna para contribuir a los gastos de la guerra sostenida por España contra Inglaterra; el comercio era raquítico; surgieron problemas de administración civil entre los cabildos de Valladolid y Pátzcuaro y serias diferencias entre los capitulares laicos y eclesiásticos de Valladolid.⁵⁷ Esto de alguna manera debió mermar la capacidad de inversión de las instituciones políticas y religiosas vallisoletanas y también la de los particulares, preocupados más en las necesidades cotidianas, que en emprender la construcción de edificios y casas públicas o privadas.

En esa década sólo se registra la fundación del Colegio de Santa Rosa María para niñas doncellas —que fue también retiro de expósitas y viudas pobres y luego colegio de las mejores familias— la conclusión de las portadas y las dos torres de la catedral, y estaba en construcción la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

El Colegio de Santa Rosa María funcionó desde agosto de 1743 en el antiguo edificio que albergara a las monjas catalinas, ya desalojado desde mayo de 1738 en que se trasladaron a su nuevo convento; la fábrica material de las torres, portadas y atrios correspondientes de la iglesia catedral quedaron concluidas en 1744, bajo la dirección magistral del arquitecto Joseph de Medina; y en junio del mismo año, el cabildo sede vacante de Valladolid destinó la cantidad de 1 000 pesos, de los bienes del señor Ceballos, para la construcción de la iglesia de la Merced; en 1754 todavía se encontraba en obras.⁵⁸

Al mediar el siglo XVIII Villaseñor y Sánchez describió el aspecto material de la ciudad de Valladolid de esta manera: “La santa iglesia catedral ... hoy se halla en dos hermosísimas torres, que sobresalen a todo el lugar y es su fábrica a la toscana, de robusta arquitectura. Los conventos que hermocean su recinto son el de S. Francisco, que es la casa del noviciado principal de esta provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán; el de S. Agustín es así mismo la cabecera de la provincia de S. Nicolás y en donde se celebran los capítulos provinciales. El de la Merced, el de Carmelitas descalzos, el colegio de la Compañía de Jesús y el Hospital Real de S. Juan de Dios son de la provincia de México; tiene también un convento de religiosas catharinas, otro de indias capuchinas, y un recogimiento o colegio de niñas pobres que nuevamente fundó con el título de Santa Rosa la piedad de su ilustrísimo obispo D. Francisco Pablo Mathos Coronado,...”⁵⁹

A partir de entonces se nota una ligera recuperación económica del cabildo civil, que se ve reflejada en las diferentes obras públicas y edificios de gobierno donde ordenó su arreglo o reparación. En el mes de enero de 1751, el maestro de arquitectura Diego Durán se comprometió ante el regidor alférez real José Ramón de Ulibarri, representante del Ayuntamiento de la ciudad, a fabricar en la calzada del puente del río grande “novecientas varas de pasamano” a precio de 4 1/2 reales cada una; y para agosto de 1757 se estaba fabricando el puente del río chiquito y la entrada del lado sur de la ciudad.⁶⁰

Este mismo arquitecto, “de calidad mulato”, tuvo una destacada participación en otras obras financiadas por el Ayuntamiento, como fueron: el empedrado de las calles que circundaban al recién inaugurado Seminario Tridentino; la construcción de un nuevo acueducto, el arreglo a las casas reales; la proyección y reconocimientos de

la factoría del tabaco y, por último, trabajó bastante la arquitectura de habitación.⁶¹

Si hiciéramos una caracterización de la casa-habitación vallisoletana del siglo XVIII, nos daríamos cuenta que “a diferencia de las primitivas construcciones, las nuevas cambian, en un proceso largo pero continuo, de utilizar techos de dos aguas con cubierta de paja a tejado árabe y, finalmente, a techos planos de terrados. Alrededor del patio ...se disponían las principales habitaciones de la casa: el estrado o sala de recibir, abierto, sólo en ocasiones especiales a un lado del zaguán y con ventanas a la calle. Del otro lado del patio se localizaba el comedor. Los otros lados del patio principal eran ocupados por las habitaciones de los dueños de casa, no siempre accesibles a los visitantes. Justo detrás del comedor se localizaba la cocina. Las casas importantes tenían varios patios más, hasta cinco, alrededor de los cuales se localizaban los cuartos de los sirvientes, el corral, la cochera, los macheros, el retrete y los lavaderos”.⁶²

Esto lo podemos ejemplificar documentalmente, con el reconocimiento y avalúo que hizo el maestro alarife Thomas de Huerta, de la casa que habitaba su colega Diego Durán y que este mismo labró: estaba “fabricada en sitio de sesenta varas de frente de oriente a poniente, mirando al sur, por cincuenta y ocho y media varas de fondo, en la frente que mira al poniente, y en el cual hay fabricadas a las dos frentes de la calle diez accesorias, con la comodidad de tres piezas fabricadas de adobe y piedra con puertas de cantería y las de madera enrazadas clavadizas, cubiertas con tejamanil y viga de yarin [sic], suelo y azotea de tierra, pretil y canales de piedra; cocina y corredor cubierto con tejado de tejamanil; divisiones de cocina y extensión de patio con pared de adobe y piedra; que es la comodidad de cada una de las mencionadas accesorias, y en lo interior y restante está repartida la casa de la habitación de dicho Maestro, que se compone de catorce piezas serviciales fabricados de piedra, puerta, balcones y ventanas de cantería, y las de madera enrazadas clavadizas, cubiertas con tejamanil y vigas de yarin, suelos de ladrillo, azoteas de tierra la mitad, y la otra mitad enladrillado con zaguán, escritorio, sala, recámara, un cuarto, otra sala, dispensa, pasadizo, cocina, dos corredores con pilares de cantería redondos, lugares, caballeriza, pajar, y la extensión de un gran corral, abrigado con pared de piedra con tres

varas de alto y los mencionados lugares, caballeriza y pajar techado con tejamanil hasta la servidumbre de dos hornos que ocupan dos panaderías que hay en estas accesorias, por lo que he visto esta comodidad, digo que vale la cantidad de cinco mil quinientos y sesenta pesos".⁶³

Varios de los edificios religiosos de la ciudad ya construidos con anterioridad, sólo fueron objeto de reparación, como por ejemplo el Real Hospital de Señor San José, al cual, años antes de pasar a ser administrado por el cabildo secular, se le pusieron las mamparas de las dos puertas de las enfermerías; se pintaron y entarimaron los cuartos y se fabricaron 16 nudos de alcayatas, 4 tornillos y 4 alcayates para las mamparas. A otros más, como el Colegio de Santa Rosa María y las nuevas oficinas del Juzgado de Provisorato, se les hicieron breves arreglos y nuevas construcciones.⁶⁴ En ese mismo rubro se enmarcaba la iglesia catedral: sucede que "una torre había perdido dos de sus cuerpos a causa de un rayo", según lo pudo apreciar el fraile capuchino Francisco de Ajofrín en la visita que realizó a la ciudad de Valladolid en abril de 1764.⁶⁵ El maestro de arquitectura Francisco Gudiño fue quien reparó el segundo cuerpo y confeccionó la linternilla y remate de la torre occidental donde estaba el reloj. Los alarifes mulatos, Ascencio de Anaya y Thomas de Huerta, originarios de Valladolid, hicieron el reconocimiento de la compostura realizada por Gudiño y dijeron que "ha hecho la fábrica de dicho remiendo con todo magisterio".⁶⁶

Por otro lado, desde marzo de 1760 se obtuvo el permiso otorgado por el rey, mediante cédula real, para la fundación del Convento de San Diego, el cual se comenzó a erigir en el año de 1761 y fue costeado con los donativos hechos por Pedro Carriedo y Josefa Marín Francisca Ruiz de la Ravia, aportando la cantidad de 21 200 pesos y 4 000 pesos, respectivamente. El convento duró 8 años en construcción, maestreado, según Esperanza Ramírez, por Diego Durán; luego fue objeto de varios arreglos y modificaciones a cargo del arquitecto Thomas de Huerta, durante los años de 1772 y 1777.⁶⁷ Se sabe también que por el año de 1766 este mismo arquitecto había construido la torre de la iglesia de la Tercera Orden de San Francisco.⁶⁸

Parece ser que las décadas de los sesenta y setenta de aquel siglo ilustrado, le cayeron muy bien al maestro Huerta, pues a pesar de

ser pocos en la ciudad los entendidos en el bello arte de la arquitectura, junto con Durán, Anaya y Elizarrarás, él fue el más solicitado por la Iglesia y el Ayuntamiento para dirigir obras de gran envergadura: la primera de ellas fue la construcción del flamante colegio jesuita de San Francisco Xavier, y poco después el del Colegio Seminario por el que mucho se esmeró el obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle. No podía faltar, desde luego, la fábrica de la suntuosa iglesia de San José, concluida en 1776.⁶⁹

Finalmente, las últimas tres obras materiales de relevancia que se emprendieron en Valladolid en aquella época, correspondió llevarlas a efecto a los representantes de la autoridad civil: la factoría de tabacos, la reconstrucción del acueducto y la reparación de la calzada de Guadalupe. La primera ocurrió poco antes del arribo a la ciudad del obispo fray Antonio de San Miguel Iglesias, y las otras dos ya durante su gestión episcopal.

La primera de estas obras se encomendó a los arquitectos Thomas de Huerta y Diego Durán, aunque al parecer el primero de ellos fue el principal encargado de la fábrica. Se presentó el plan de las obras de factoría y fábrica de cigarros al cabildo de la ciudad y, tan luego fue aprobado, Huerta inició las labores. Lamentablemente los arcos fueron mal construidos y por tal motivo fue encarcelado y se le embargaron todos sus bienes. Él moriría tres años después.⁷⁰

En lo que respecta al acueducto, en mayo de 1784, el procurador general en turno, Isidro Huarte, informó al cabildo que el día 16 “como a las siete de la mañana se le avisó que se habían caído treinta y tantas varas de la tarjea formadas sobre los arcos por donde viene el agua a esta ciudad, y que al mismo tiempo se desplomaron veinte y dos arcos, por cuya razón estaba cortada dicha agua y el público con extrema necesidad”.⁷¹ Al procurador Huarte se le encargó hacer una ligera reparación con cajones y bimbaletes en la ruina de los arcos que se desplomaron y tarjea que se derrumbó; pero como otros arcos estaban en peligro de caer Huarte exigió el más pronto remedio. El cabildo acordó entonces nombrar como peritos a los maestros Diego Durán y a Valentín de Elizarrarás, “vecinos de esta ciudad y únicos arquitectos que en ella hay”.⁷²

Las medidas tomadas por Huarte fueron suficientes para arreglar el problema del acueducto y debido a ello, en junio de 1789, el procu-

rador general en turno, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, expuso al cabildo de “la necesidad que hay de que la cañería principal de esta ciudad se construya de nuevo por no ser suficiente ésta a recibir toda la porción de agua que despide la arquería nueva”.⁷³ En ambos casos, tanto para construir el acueducto como para hacer la nueva cañería, el obispo San Miguel aportó por vía de donación toda la cantidad de dinero necesario para las obras. Por la política de beneficencia que desarrolló el obispo ilustrado en unos cuantos años, Huarte dijo a los miembros del Ayuntamiento que sería conveniente “se pusiese una inscripción que explicase el nombre del benefactor de dicha obra (el acueducto), para la conservación de la memoria debida a tan útil beneficio”.⁷⁴

Con el objeto de disminuir un poco la pobreza, el desempleo y el vagabundaje en que se había sumido Valladolid por aquellos años, San Miguel dispuso también que de una parte de su caudal se reparara la calzada de Guadalupe, contigua al acueducto. Las modificaciones que se le hicieron fueron: el cambio de empedrado por baldosas de cantera y se suplieron las primitivas paredes por doce más largas y blancas, y pasamanos de cantera. Por órdenes del intendente Juan Antonio de Riaño (1791) una gran cantidad de fresnos fueron plantados sobre ambos lados de la calzada, los cuales aún hoy se conservan en su mayoría.⁷⁵

Así pues, “la imagen de la ciudad de Valladolid a fines del siglo XVIII es la de una ciudad vertical donde se destacan desde lejos las numerosas torres de: la Catedral, San José, San Agustín, Las Monjas, La Merced y Capuchinas. Al oriente el paisaje de la urbe cambia al construirse la robusta arquería que porta el agua a sus espaldas, solucionándose así el problema tan largo y costoso del agua potable. La ciudad crece hacia el Este creándose la zona de veraneo cuyo eje va a ser la calzada de Guadalupe. El paso del agua por el acueducto y el clima fresco, por ser área arbolada, así como el santuario, van a ser determinantes para el desarrollo urbano de la nueva zona residencial.

La ciudad de Valladolid cuenta con más de 1 000 casas sin incluir los barrios. En cuanto a la arquitectura religiosa, se tiene noticia de 30 templos, considerando las pequeñas capillas que se encontraban en los barrios. Hasta el siglo XVIII se llenó aquel diseño urbano que nació en el siglo XVI”.⁷⁶

NOTAS

- ¹ Herrejón Peredo, Carlos. “Fundación de la ciudad hoy llamada Morelia”, en: *Morelia 450*. Núm. 2, Época Única, Morelia, H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia-Junta Cívica Conmemorativa, marzo-abril de 1991, p. 16-17.
- ² De Ciudad Real, Antonio. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*. México, UNAM, 1976, vol. II, p. 72.
- ³ Silva Mandujano, Gabriel. *La Catedral de Morelia. Arte y sociedad en la Nueva España*. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1984, p. 18.
- ⁴ Juárez Nieto, Carlos. “El Acueducto”, en: *Morelia 450*. Núm. 3, Época Única, Morelia, H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia-Junta Cívica Conmemorativa, mayo-junio de 1991, p. 15.
- ⁵ Nava, Sergio. “La arquitectura religiosa de Morelia”, en: *Morelia 450*. Núm. 4, Época Única, Morelia, H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia-Junta Cívica Conmemorativa, julio-agosto de 1991, p. 16.
- ⁶ Archivo General de Notarías de Morelia (AGNMorelia). *Protocolos*. Vol. 13, 1626, f. 54v-57.
- ⁷ *Ibidem*.
- ⁸ Ysassy, Francisco Arnaldo. “Demarcación y descripción del obispado de Mechoacán y fundación de su iglesia catedral”, en: *Bibliotheca Americana*. Vol. I, number 1, University of Miami, Station Coral Gables Florida, September 1982, p. 114.
- ⁹ León Alanís, Ricardo. “Conventos y órdenes religiosas en Guayangareo-Valladolid (1531-1761)”, en: *Morelia 450*. Núm. 4, Época Única, Morelia, H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia-Junta Cívica Conmemorativa, julio-agosto de 1991, p. 7, 10.
- ¹⁰ AGNMorelia. *Protocolos*. Vol. 14, 1627-1629, f. 44-46 v.
- ¹¹ Ysassy, Francisco Arnaldo. *Op. Cit.*, p. 114.
- ¹² Nava, Sergio. *Op. Cit.*, p. 16; Francisco Arnaldo Ysassy. *Op. Cit.*, p. 115.
- ¹³ Ysassy, Francisco Arnaldo. *Op. Cit.*, p. 116.
- ¹⁴ AGNMorelia. *Protocolos*. Vol. 25, 1637-1638, Exp. 2, f. 125-125 v.
- ¹⁵ AGNMorelia. *Protocolos*. Vol. 6, 1609-1614, Exp. 6, f. 37v-38 del año 1613.

- ¹⁶ Juárez Nieto, Carlos. *Op. Cit.*, p. 16.
- ¹⁷ Nava, Sergio. *Op. Cit.*, p. 16.
- ¹⁸ Silva Mandujano, Gabriel. *Op. Cit.*, p. 53-69.
- ¹⁹ León Alanís, Ricardo. *Op. Cit.*, p. 11; Esperanza Ramírez Romero. *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*. México, Universidad Michoacana-FONAPAS, 1981, p. XIX.
- ²⁰ Ramírez Romero, Esperanza y Fernando Ojeda Torres. "El sistema hidráulico de Valladolid, hoy Morelia", en: *Universidad Michoacana*. Núm. 3, Morelia, Universidad Michoacana, enero-marzo de 1992, p. 56; Gabriel Silva Mandujano. *Op. Cit.*, p. 63; Carlos Herrejón Peredo y Juvenal Jaramillo Magaña. *Orígenes de la ciudad de Valladolid de Michoacán y de su calzada de Guadalupe. (Carta del Obispo Escalona y Calatayud)*. Morelia, Universidad Michoacana, 1991, p. 59.
- ²¹ Ramírez Montes, Mina. *La Escuadra y el Cincel. Documentos sobre la construcción de la catedral de Morelia*. México, UNAM, 1987, p. 29, 30.
- ²² Juárez Nieto, Carlos. *Op. Cit.*, p. 16; Carlos Herrejón Peredo y Juvenal Jaramillo Magaña. *Op. Cit.*, p. 54-55.
- ²³ Archivo Parroquial del Sagrario Metropolitano de Morelia (APSM). *Matrimonios*. Caja 61, Lib. 2, años 1632-1701. Matrimonios de indios del año 1693, f. 29-29 v.; Mina Ramírez Montes. *Op. Cit.*, p. 27.
- ²⁴ Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez (AHMCR). *Negocios Diversos*. Leg. 239, año 1753, 14 fs.; Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM). *Gobierno. Propios y arbitrios*. Exp. 53, 1771-1772, fs. 26-26v.
- ²⁵ Guzmán Pérez, Moisés. "El Juzgado de Provisorato de la diócesis de Michoacán en tiempos del obispo fray Antonio de San Miguel 1784-1804", en: *Tzintzun*. 13, Morelia, Universidad Michoacana, enero-junio de 1991, p. 42.
- ²⁶ AHMM. *Gobierno. Peticiones e Información*. Exp. 62, 1777-1778.
- ²⁷ APSMM. *Bautismos*. Caja 2, Lib. 6, 1708-1722, f. 66; AHMCR. *Negocios Diversos*. Leg. 65, 1761, 1 f.; AGNMorelia. *Protocolos*. Vol. 134-A, 1772, f. 184v-186v.; AHMM. *Actas de Cabildo*. Lib. 49, años 1781-1785, Valladolid, sesión del 13 de septiembre de 1781, f. 40; Oscar Mazín. *Entre dos Majestades. El obispo y la iglesia del gran Michoacán ante las reformas borbónicas, 1758-1772*. México, El Colegio de Michoacán, 1987, p. 53, 177-178.

- ²⁸ Fernández, Martha. *Arquitectura y Gobierno Virreinal. Los maestros mayores de la ciudad de México. Siglo XVII*. México, UNAM, 1985, Apéndice II, p. 294.
- ²⁹ *Ibid.*, Apéndice IV, p. 303.
- ³⁰ *Ibid.*, Apéndice II, IV, p. 294, 303.
- ³¹ González Angulo Aguirre, Jorge. *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII*. (Col. Sep./80 Núm. 49), México, FCE., 1983, p. 152.
- ³² Rivera Álvarez, Fernando. *El Urbanista. Política y Urbanismo*. (Col. Foro 2 000), México, SEP, 1981, p. 25.
- ³³ Lavrín, Asunción. "El capital eclesiástico y las élites sociales en Nueva España", en: *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*. Vol. 1, Number 1, U.S.A., University of California, winter 1985, p. 1-28; AGNM Morelia. *Protocolos*. Vol. 130-A, 1769-1775, f. 133; Vol. 136-A, 1773, f. 99v.
- ³⁴ AHMM. *Actas de Cabildo*. Lib. 15, años 1719-1734, Valladolid, sesión del 8 de octubre de 1720, f. 188-188v; Lib. 22, años 1742-1759, Valladolid, sesión del 10 de septiembre de 1745, f. 58v-59 y sesión del 20 de enero de 1752, f. 153v.
- ³⁵ AHMM. *Actas de Cabildo*. Lib. 43, años 1776-1779, Valladolid, sesión del 23 de enero de 1777, f. 28v.
- ³⁶ Herrejón Peredo, Carlos y Juvenal Jaramillo Magaña. *Op. Cit.*, p. 56.
- ³⁷ Carreño A., Gloria. *El Colegio de Santa Rosa María de Valladolid 1743-1810*. (Col. Historia Nuestra Núm. 1), Morelia, Universidad Michoacana, 1979, p. 37.
- ³⁸ AHMM. *Actas de Cabildo*. Lib. 22, años 1742-1759, Valladolid, sesión del 29 de diciembre de 1747, f. 110.
- ³⁹ Herrejón Peredo, Carlos y Juvenal Jaramillo Magaña. *Op. Cit.*, p. 68.
- ⁴⁰ AHMM. *Actas de Cabildo*. Lib. 22, años 1742-1759, Valladolid, sesión del 16 de marzo de 1744, f. 36-36v, y sesión del 8 de junio de 1744, f. 42v.
- ⁴¹ AHMM. *Actas de Cabildo*. Lib. 49, años 1781-1785, Valladolid, sesión del 3 de septiembre de 1782, f. 79-79v.
- ⁴² Ysassy, Francisco Arnaldo. *Op. Cit.*, p. 113; Joseph Antonio Villaseñor y Sánchez. *Theatro Americano*. México, Editora Nacional, 1952, t. II, p. 10.
- ⁴³ Juárez Nieto, Carlos. *Op. Cit.*, p. 16.
- ⁴⁴ AHMM. *Actas de Cabildo*. Lib. 22, años 1742-1759, Valladolid, sesión del 8 de octubre de 1742, f. 14v-15.

- ⁴⁵ *Ibid.*, sesión del 19 de junio de 1747, f. 88-89.
- ⁴⁶ Archivo General de la Nación (AGN). *Mapoteca*. Ilustración 831.
- ⁴⁷ Herrejón Peredo, Carlos y Juvenal Jaramillo Magaña. *Op. Cit.*, p. 54-55.
- ⁴⁸ *Ibidem*.
- ⁴⁹ León Alanís, Ricardo. *Op. Cit.*, p. 12.
- ⁵⁰ Nava, Sergio. *Op. Cit.*, p. 16.
- ⁵¹ AHMM. *Actas de Cabildo*. Lib. 15, años 1719-1734, Valladolid, sesión del 28 de marzo de 1722, f. 205v.
- ⁵² AHMCR. *Libro de Gobierno en Sede Vacante*. Lib. 70, años 1737-1740, sesión de cabildo del 29 de noviembre de 1737, f. 81-81v.
- ⁵³ *Ibid.*, sesión de cabildo del 21 de enero de 1738, f. 111.
- ⁵⁴ AHMM. *Actas de Cabildo*. Lib. 21, años 1735-1741, Valladolid, sesión del 14 de junio de 1738, f. 84v.
- ⁵⁵ AHMCR. *Libro de Gobierno en Sede Vacante*. Lib. 70, años 1737-1740, sesión de cabildo del 1o. de junio de 1738, f. 158-158v.
- ⁵⁶ Nava, Sergio. *Op. Cit.*, p. 16.
- ⁵⁷ AHMM. *Actas de Cabildo*. Lib. 22, años 1742-1759.
- ⁵⁸ Carreño A., Gloria. *Op. Cit.*, p. 37; Gabriel Silva Mandujano. *Op. Cit.*, p. 68; AHMCR. *Libro de Gobierno en Sede Vacante*. Lib. 84, años 1744-1745, sesión de cabildo del 16 de junio de 1744; f. 23; Sergio Nava. *Op. Cit.*, p. 17.
- ⁵⁹ Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio. *Op. Cit.*, p. 10, 11.
- ⁶⁰ AGNMorelia. *Protocolos*. Vol. 103, año 1752, f. 41-41v.; AHMM. *Actas de Cabildo*. Lib. 22, años 1742-1759, Valladolid, sesión del 19 de agosto de 1757, f. 182 v.
- ⁶¹ Guzmán Pérez, Moisés. *El maestro Diego Durán y la arquitectura colonial en Valladolid de Michoacán. Siglo XVIII*. (Inédito). Morelia, Universidad Michoacana, 1991.
- ⁶² Nava, Sergio. "Características de la arquitectura civil vallisoletana", en: *Morelia 450*. Núm. 3. Época Única, Morelia H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia-Junta Cívica Conmemorativa, mayo-junio de 1991, p. 13.
- ⁶³ AHMCR. *Negocios Diversos*. Leg. 617, año 1788, año 1788, f. 5-5v.
- ⁶⁴ AHMCR. *Negocios Diversos*. Leg. 56, año 1752-1753, 101 fs.; AHMCR. *Negocios Diversos*. Leg. 270, año 1758, 28 fs.; Moisés Guzmán Pérez. "El juzgado..." p. 42-46.

- ⁶⁵ Ajofrín, Francisco de, *Diario del viaje a la Nueva España*. Introducción, selección y notas de Heriberto Moreno. México, SEP, 1986, p. 93.
- ⁶⁶ Mazín, Oscar. “El altar mayor y el de reyes de la catedral de Valladolid Morelia”, en: *La Catedral de Morelia. Aportaciones históricas y literarias*. José Zavala Paz, Coordinador. Morelia, Talleres Gráficos de Impresión Computarizada de Michoacán, 1991, p. 79.
- ⁶⁷ Ramírez Romero, Esperanza. *Catálogo...* p. 71; AHMCR. *Negocios Diversos*. Leg. 254, 1756. “Real Cédula de Su Majestad...”; AGNMorelia. *Protocolos*. Vol. 131, 1766, f. 408-409.
- ⁶⁸ León Alanís, Ricardo. *Op. Cit.*, p. 11-12.
- ⁶⁹ Mazín Gómez, Oscar. *Entre dos Majestades*, p. 53, 86 n.
- ⁷⁰ Jacinto, José Luis y Gerardo Sánchez Díaz. “El proceso de construcción de la real factoría del tabaco de Valladolid”, en: *Morelia 450*. Núm. 3, Época Única, Morelia, H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia-Junta Cívica Conmemorativa, mayo-junio de 1991, p. 31-34.
- ⁷¹ AHMM. *Actas de Cabildo*. Lib. 49, años 1781-1785, Valladolid, sesión del 17 de mayo de 1784, f. 165.
- ⁷² *Ibid.*, sesión del 26 de mayo de 1784, f. 166-166v.
- ⁷³ AHMM. *Actas de Cabildo*. Lib. 63, años 1788-1790, Valladolid, sesión del 22 de junio de 1789, fs. 38-38v.
- ⁷⁴ *Ibid.*, sesión del 2 de agosto de 1788, f. 13.
- ⁷⁵ Herrejón Peredo, Carlos y Juvenal Jaramillo Magaña. *Op. Cit.*, p. 69; Melesio Aguilar Ferreira. “Fr. Antonio de San Miguel anuncia la construcción del acueducto de Morelia”, en: *Anales del Museo Michoacano*. Núm. 4, Segunda Época, Morelia, Fímax Publicistas, 1946, p. 79-81.
- ⁷⁶ Ramírez Romero, Esperanza. *Catálogo...*, p. XXI.